



suenan las campanas



Número 1. Enero 2015

En camino hacia los setenta y cinco años.

Para el año 2018, dentro de tres años, celebraremos en nuestro Hospital los 75 años de fundación del que inició llamándose “Sanatorio Ntro. Padre Jesús del Gran Poder” de Sevilla. Nos proponemos preparar para entonces dicha celebración, publicando desde ahora con periodicidad mensual, diferentes aspectos históricos, humanos y hospitalarios de la institución y señalando los diferentes hitos que destacaron a lo largo de estos hermosos años y que conducen hasta lo que será el nuevo y moderno dispositivo asistencial: Hospital San Juan de Dios, que ha comenzado a construirse en el barrio de Nervión, en la parte posterior del emblemático edificio actual que posteriormente habrá que remodelar.

En la revista “La caridad”, de la Provincia de Castilla, apareció el año 1943 (pp. 412 y 413) un pequeño ar-

tículo titulado “Una nueva y santa obra de los Hermanos de San Juan de Dios” destacando que “en un lugar de las afueras de la población, orientado para recibir todos los beneficios saludables –pleno sol y aire limpio y puro- se realizan ahora las obras de adaptación para contener 40 camas, destinadas a otros tantos niños enfermos, el alojamiento de doce religiosos de la Orden y para los servicios auxiliares”. Y subrayaba que “en todas la épocas, Sevilla fue claro ejemplo de caridad cristiana, fundando Asilos, instalando Hospitales, estableciendo Sanatorios; díganlo si no, la Santa Caridad, los Toribios, las Huérfanas del Espíritu Santo, el Hospital de las Cinco Llagas, el Asilo de San Cayetano, la Asociación Sevillana de Caridad y tantos otros”.

El acta fundacional.

“El 11 de julio de 1943, siendo Papa Pío XII, General de la O. Hospitalaria Fray Efrén Blandeau, y Provincial de la Bética Fray Gregorio Gutiérrez Serrano; gobernando España el Caudillo y Generalísimo Francisco Franco Bahamonde; rigiendo la diócesis de Sevilla el Cardenal Pedro Segura y Sáenz; y siendo primer superior de esta Casa Fray Esteban Toyos Galarza, habiéndose abierto esta Casa para la asistencia y cura de niños pobres lisiados, enfermos de los huesos, con el beneplácito de todas las autoridades (eclesiásticas, civiles y militares), con la debida ayuda de piadosos bienhechores particulares y con la simpatía de toda la Ciudad,... se reúne el Capítulo Local de los Hermanos Esteban Toyos (prior), Carlos M^a González, Teodosio Velaz, Jesús Varela y Baldomero Cabello, que son exhortados por el Hno. Provincial a llevar con sacrificio y trabajo la nueva fundación y la práctica de los votos religiosos en especial una exagerada pobreza, sobre todo en los comienzos, así como practicar la caridad fraterna”.



Se estudian los planos y se aprueban: dedicar la planta baja para capilla, con acceso a la misma por la enfermería; para los servicios de enfermería y sala de encamados, la parte oriental; y para los administrativos la del mediodía del cuerpo del edificio. En el centro y

poniente de dicha planta, quedan la sala de visitas, y a la derecha el despacho y consultas médicas. Ante la fachada se hará una terraza sobre el nivel del suelo. Y en la planta alta, quirófanos y rayos X. Y detrás de rayos X una habitación para operados capaz para 3 o 4 camas. Se hará enfermería y terraza-solarium, cuando se pueda, mientras se construye el nuevo Sanatorio...

A la parte norte del chalet (que se llamaba Villa Amalia) hay un edificio de planta baja y fábrica sencilla que es destinado para Clausura de la Comunidad, capaz para nueve celdas y un cuarto para servicio higiénico. (Anteriormente en esta zona estuvo localizada la vaquería).

Todo se pone bajo los auspicios de N.P. Jesús del Gran Poder, del Corazón Inmaculado de María, titular de la Capilla que se instalará, de san José bendito, y de san Rafael y san Juan de Dios”.



Actas destacadas del primer año.

Los Hermanos, en octubre de 1943 se reúnen en Capítulo, previo toque de campana, y determinan “la necesidad de construir una terraza (solárium) para la mejor y pronta curación de los niños enfermos, con estos datos: en el segundo piso y en el costado norte del chalet, el solárium de 7 metros de ancho por todo lo largo del edificio, con reja metálica en toda su extensión, y coste de 29.000 pts. Ante la imposibilidad, se deja la factura por si resulta un piadoso bienhechor.

En enero de 1944... y previa señal de campana, reunidos los Hermanos con el Superior Provincial les propone: 1. Ver la manera de comprar el campo que da al lado de los tranvías, por ser de sumo interés para el desarrollo del nuevo sanatorio. 2. Cercar la parte que da a la casa de Dña. María. 3. Apertura del nuevo pabellón poniendo la primera piedra y la inauguración. 4. Poner la verja y tabique en el callejón que hay frente a la puerta de Clausura. Todo quedó aprobado.

El 4 de junio de 1944... el superior propone el blanqueo exterior de la fachada principal y pintado de puertas y ventanas. Y un Hno. sugiere poner tela metálica en dicha fachada “para que esté más defendida de los chiquillos”. Fue aprobado.



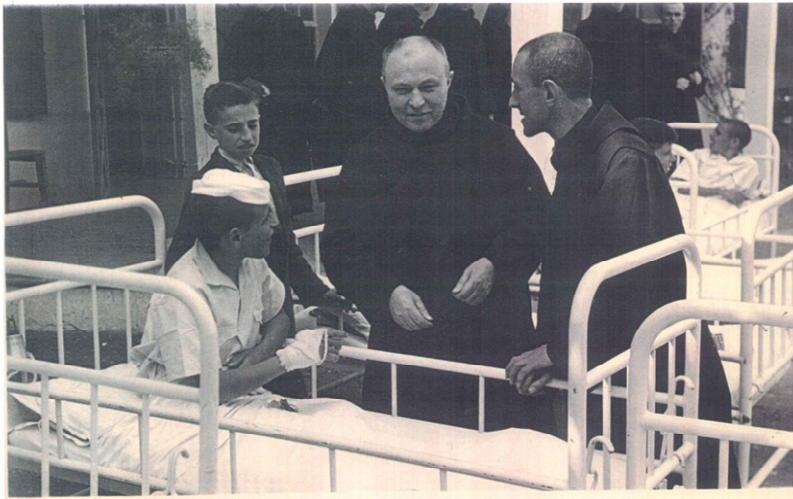
Datos del primer superior Hno. Esteban Toyos Galarza

Natural de Helguera (Santander), ingresó en la Orden Hospitalaria a los 25 años de edad, el 1 de octubre de 1932. Desarrolló su tarea hospitalaria y religiosa entre España y América Latina. Perteneció al grupo de Hermanos que fueron presos en San Antón (Madrid) en 1936, viviendo de modo ejemplar el tiempo que permaneció en la cárcel y a los que pudo atender cuando quedó libre arriesgando su vida. Habiendo sido incluido en una de las listas de personas que iban a ser fusiladas en Paracuellos del Jarama, fue tachado de la misma por uno de los jefes milicianos, que consideró su servicio todavía necesario. Es nombrado primer superior de Sevilla desde 1943 a 1944 y desde 1946 a 1950. El año 1955 va destinado a Lima y luego Caracas y Arequipa, regresando en 1961, ejerciendo siempre los oficios de limosnero, en la ropería o de viceprior. El año 1973 es destinado a Málaga con los Hermanos ancianos que allí eran atendidos por los novicios. Su vida se caracterizó por su austeridad y su generosidad total para los demás. Falleció en nuestro hospital de Jerez, donde estaba hospitalizado, a los 86 años de edad y 59 de profesión religiosa, el año 1993.



El chalet de "Villa Amalia".

Es el primer edificio que adquieren los Hermanos que ya en abril de 1943 le ven adecuado para cuidar a los niños afectados de polio que no reciben atención sanitaria y que comienzan a ser atendidos gratuitamente, una vez remodelado, y cuyo primer niño acogido fue Carmelo Roldán Corento, natural de Almonte (Huelva), que ingresa el 3 de septiembre de 1943 a los 15 años, afectado de tumor blanco de cadera derecha (Mal de Pott). Es el primero de una lista interminable, que a día de hoy va por la historia clínica nº 370.975.



La primera Casa de San Juan de Dios en Sevilla.



El año 1574, los Hnos. de San Juan de Dios adquieren mediante compra a la iglesia del Salvador, la cesión a favor del Convento-Hospital Ntra. Sra. de la Paz, que desde entonces contó siempre con la gestión de un Patronato y la presencia ininterrumpida hasta hoy de los Hermanos. Es la única Casa en España donde cuando en el siglo XIX viene San Benito Menni encuentra todavía Hermanos que atienden a los ancianos, actividad invariable a la que siempre se ha dedicado dicho Centro, que entre 1951 y 1988 realiza una total reestructuración del edificio para adecuarlo al uso residencial de personas mayores y que posteriormente se ampliará el año 1999.

El porqué de “SUENAN LAS CAMPANAS”.

- Un signo importante de convocatoria de los primeros Hermanos que hubieron en la incipiente Comunidad de Sevilla fue “el toque de la campana”. Así lo dicen en las actas de los Capítulos Locales. Cada vez que había que acudir a algún acto comunitario, como se acostumbra en todos los conventos, para convocar a la puntual asistencia de la Comunidad se hacía sonar la campana porque, entre otras cosas, desde el noviciado se enseñaba que las mismas eran expresión de “la voz de Dios” que llama.
- La espadaña del Sanatorio que más tarde se construyó, y que estamos utilizando como logotipo en la carátula de portada, requería de unas campanas que sonasen bien y como en los principios no era así, se entregaron las que había por su mal sonido, debido a la falta de estaño, que era lo caro, para que las fundiera la misma empresa a la que los Hermanos del Hogar-Clinica San Rafael de Córdoba habían encargado las suyas, y se les urgió a que hiciesen presupuesto para las nuevas.
- Como eran necesarias “para tocar a los actos de comunidad” (carta del 22.08.1950), y con ocasión de que en este año se deseaba inaugurar las dos salas de niños del nuevo Sanatorio, y para el 1º de octubre traían por Sevilla, camino de Portugal, las reliquias de San Juan de Dios, con ocasión del IV Centenario de su muerte, se quería “que las trajesen lo antes posible”, el presupuesto y su realización, para que pudiesen sonar las campanas a fiesta.



Esta fue la empresa que fundió nuestras campanas

- En Sevilla, el repique de campanas es mayor que un movimiento alegre de castañuelas, y tiene el sonido propio en las grandes fiestas, donde desde todos los templos se anuncia y convoca a todos los vecinos y extraños para celebrar juntos los grandes días de solemnidad.
- La primera campanada ya ha sonado y está más centrada en “el chalet de Villa Amalia”, la primera semilla que se plantó en Nervión y que ahora va camino de ser un inmenso árbol de la hospitalidad juandediana.